



Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

Distr. general
8 de agosto de 2017
Español
Original: inglés

Segundo período ordinario de sesiones de 2017

Nueva York, 5 a 11 de septiembre de 2017

Tema 3 del programa provisional

Diálogo estructurado sobre financiación

Estado de los compromisos de contribuciones a los recursos ordinarios del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y sus fondos y programas asociados para 2017 y años subsiguientes

Resumen

En este informe se presenta el estado de los compromisos de contribuciones a los recursos ordinarios y otros recursos contraídos para 2017 y años subsiguientes, así como un resumen de las contribuciones a los recursos ordinarios y otros recursos recibidas en 2016 para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC) y el programa de los Voluntarios de las Naciones Unidas. En respuesta a las decisiones de la Junta Ejecutiva 2015/16 y 2016/16, el informe presenta los esfuerzos realizados por el PNUD para ampliar su base de donantes y atraer nuevas fuentes de financiación, incluso mediante nuevos enfoques de movilización de recursos.

En 2016 el total de las contribuciones al PNUD aumentó en un 8% hasta los 4.866 millones de dólares, frente a los 4.486 millones de 2015. Sin embargo, las contribuciones a los recursos ordinarios disminuyeron un 12%, hasta 618 millones de dólares, frente a 704 millones en 2015. Cincuenta y tres asociados contribuyeron a los recursos ordinarios en 2016, dos más que los 51 de 2015, entre ellos Japan Innovation Network, un asociado no gubernamental que hacía su primera contribución. Las contribuciones a otros recursos aumentaron un 12%, hasta 4.248 millones de dólares, frente a 3.782 millones en 2015. La relación entre los recursos ordinarios y otros recursos fue de 13:87 en 2016, frente a 16:84 en 2015.



Hasta junio de 2017, el PNUD ha recibido 289 millones de dólares, es decir el 48% de los recursos ordinarios previstos para 2017. A la espera de la confirmación por parte de algunos Estados Miembros y de las fluctuaciones de los tipos de cambio, se prevé que los recursos ordinarios en 2017 alcancen aproximadamente los 600 millones de dólares, 18 millones menos que en 2016, lo que supone el cuarto año consecutivo de reducción de los recursos ordinarios. La continua tendencia a la baja de los recursos ordinarios limitará aún más la capacidad del PNUD de garantizar la eficacia de las actividades de desarrollo mundiales y de hacer inversiones y tomar decisiones estratégicas orientadas hacia el futuro.

Elementos de una decisión

La Junta Ejecutiva tal vez desee:

- a) tomar nota de los documentos [DP/2017/30](#) y Add.1 y [DP/2017/31](#);
- b) señalar la importancia de los recursos ordinarios, que siguen siendo la base fundamental del apoyo del PNUD a los países en que se ejecutan programas, en particular los más pobres y vulnerables, y a la coherencia y eficacia del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo;
- c) instar a los Estados Miembros a que den prioridad a otros recursos ordinarios y flexibles como las nuevas ventanillas de financiación, dado que un aumento de las reducciones en los recursos ordinarios pone en peligro la capacidad del PNUD de alcanzar los resultados estratégicos planeados;
- d) recordar la importancia de la previsibilidad de la financiación, la puntualidad en los pagos y el cumplimiento de las promesas de contribuciones plurianuales para evitar problemas de liquidez en la cuenta de recursos ordinarios;
- e) instar a los Estados Miembros que aún no lo hayan hecho a que contribuyan a los recursos ordinarios para 2017 y alentar a los países que no hayan contribuido a los recursos ordinarios en el pasado a que consideren la posibilidad de hacerlo;
- f) recordar la decisión 2013/30 e instar a todos los países en que se ejecutan programas a cumplir con sus obligaciones en relación con las contribuciones de los Gobiernos para sufragar los gastos locales de las oficinas;
- g) instar a los Estados Miembros a que cumplan sus promesas de contribuciones plurianuales y sus calendarios de pago; e
- h) instar a los Estados Miembros a seguir dialogando con el PNUD sobre la transición de una financiación con otros recursos con fines muy específicos a una financiación con recursos ordinarios o recursos menos restrictivos o específicos.

Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
I. Introducción.....	4
II. Tendencias generales de los recursos e información actualizada sobre el desempeño en 2016.....	4
A. Total de contribuciones al PNUD	4
B. Contribuciones a los recursos ordinarios del PNUD	5
C. Contribuciones a otros recursos del PNUD.....	7
III. Perspectivas para 2017 y previsibilidad	11
IV. Transición de una financiación con otros recursos con fines muy específicos a una financiación con otros recursos menos específicos	12
V. Diversificación de las alianzas	13
VI. Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización y programa de los Voluntarios de las Naciones Unidas	16
VII. Conclusión.....	18

I. Introducción

1. En consonancia con la decisión 98/23 de la Junta Ejecutiva, en el presente informe se da a conocer el estado de los compromisos de contribuciones a los recursos ordinarios contraídos para 2017, así como un resumen de las contribuciones a los recursos ordinarios y otros recursos recibidas en 2016.

2. En sus decisiones 2015/16 y 2016/16, la Junta Ejecutiva tomó nota con profunda preocupación del descenso continuo de las contribuciones a los recursos ordinarios y del aumento del desequilibrio entre los recursos ordinarios y otros recursos, poniendo de relieve que la existencia de los recursos ordinarios es fundamental para mantener el carácter multilateral, neutral y universal del mandato del PNUD. La Junta alentó al PNUD a seguir movilizando recursos ordinarios y otros recursos para atender las necesidades de todos los países en que se ejecutan programas, en particular los más pobres y vulnerables. La Junta solicitó al PNUD que estudiara incentivos y mecanismos para ampliar la base de donantes y alentar a los donantes a que den prioridad a las contribuciones a los recursos ordinarios y pasen a una financiación con otros recursos de carácter menos restrictivo, en consonancia con el Plan Estratégico.

3. El presente informe ofrece una visión general de las tendencias en la financiación de 2012 a 2016, del estado de las contribuciones recibidas en 2016 y del estado de los compromisos de contribuciones a los recursos ordinarios contraídos para 2017 y años subsiguientes. Asimismo, se refiere a las medidas adoptadas por el PNUD para mantener el nivel de los recursos ordinarios e invertir su tendencia a la baja, hacer la transición de una financiación con otros recursos con fines muy específicos a una financiación con otros recursos menos específicos, y ampliar la base de donantes.

4. Por último, el informe proporciona información sobre la situación de la financiación del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC) y el programa de los Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU).

II. Tendencias generales de los recursos e información actualizada sobre el desempeño en 2016

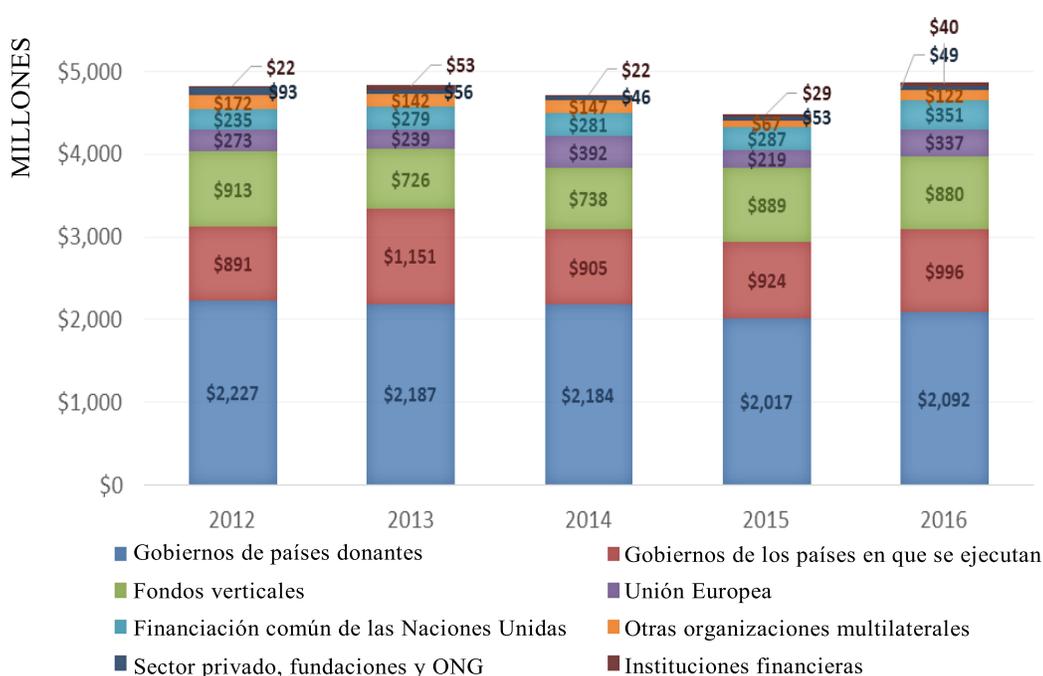
A. Total de contribuciones al PNUD

5. El total de contribuciones ascendió a 4.866 millones de dólares en 2016, frente a 4.486 millones en 2015, lo que representa un aumento del 8%. La relación entre los recursos ordinarios y otros recursos pasó de 13:87 en 2016 a 16:84 en 2015.

6. El PNUD sigue siendo una organización financiada por varias fuentes de financiación y con recursos movilizados de una amplia gama de asociados. Entre 2012 y 2015, las contribuciones totales disminuyeron de 4.820 millones a 4.480 millones de dólares, pero repuntaron a 4.870 millones de dólares en 2016. En ese mismo período, se han producido cambios en las fuentes de financiación con cargo a la financiación total.

7. Del total de las contribuciones recibidas en 2016, el 43% fue financiado por los Gobiernos de los países donantes (frente al 46% en 2012); el 20%, por los Gobiernos de los países en que se ejecutan programas (frente al 18% en 2012); el 18%, por fondos verticales (frente al 19% en 2012); el 7%, por la financiación común de las Naciones Unidas (frente al 5% en 2012); el 7%, por la Unión Europea (frente al 6% en 2012); y el 5%, por el sector privado, fundaciones, instituciones financieras, organizaciones no gubernamentales (ONG) y la combinación de otras organizaciones multilaterales (frente al 6% en 2012). En la figura 1 presentada a continuación se muestra la tendencia general de los recursos por fuentes de financiación.

Figura 1.

Tendencia general de los recursos por fuentes de financiación, 2012-2016*(En millones de dólares de los Estados Unidos)***B. Contribuciones a los recursos ordinarios del PNUD**

8. En numerosas decisiones de la Junta Ejecutiva¹ se destaca la importancia de los recursos ordinarios para el PNUD, ya que constituyen el fundamento de la organización y un pilar de apoyo para los países más pobres. La capacidad del PNUD para ayudar a los países en la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Plan Estratégico depende de una base de financiación sostenible.

¹ Decisiones 98/23, 99/1 y 99/23, reafirmadas en las decisiones 2002/9 y 2002/18, 2003/24, 2004/14, 2005/20, 2006/24, 2007/17, 2008/16, 2009/10, 2010/14, 2011/15, 2012/10, 2013/13, 2014/24, 2015/16 y 2016/16.

9. Los recursos ordinarios permiten al PNUD invertir en sistemas de rendición de cuentas, transparencia y garantía de calidad, incluidas las funciones de supervisión, como auditoría, investigación y evaluación, y de coordinación del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. La disminución de los recursos ordinarios limita la capacidad del PNUD de garantizar la eficacia de las actividades de desarrollo mundiales y de hacer inversiones y tomar decisiones estratégicas orientadas hacia el futuro. La Junta Ejecutiva ha expresado preocupación por los efectos negativos del descenso de la financiación, en especial en las capacidades del PNUD en materia de actividades programáticas, eficacia del desarrollo y prestación de servicios de asesoramiento técnico para las oficinas en los países.

10. Desde 2013 las contribuciones a los recursos ordinarios han ido disminuyendo en promedio un 11%, es decir, 92 millones de dólares anuales. En 2016 las contribuciones disminuyeron un 12%, hasta 618 millones de dólares, frente a 704 millones en 2015, debido a la reducción de las contribuciones y los efectos de las variaciones de los tipos de cambio (reducción neta de 23 millones de dólares, compensada por un beneficio de 7 millones del programa de cobertura de riesgos). Las contribuciones en efectivo de los Gobiernos para sufragar los gastos locales de las oficinas se redujeron en un 10%, hasta los 28 millones de dólares (2015: 31 millones). Las contribuciones en especie procedentes de los donantes alcanzaron los 19 millones de dólares (2015: 17 millones).

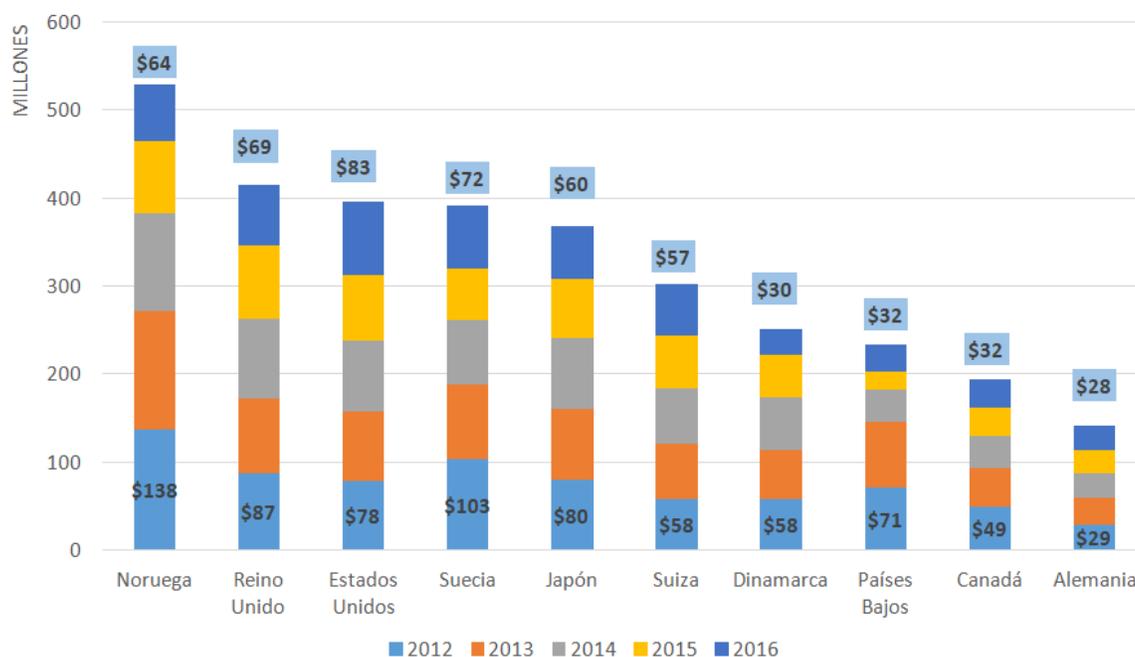
11. En 2016 el PNUD recibió contribuciones a los recursos ordinarios procedentes de 52 Estados Miembros y la Japan Innovation Network, un asociado no gubernamental que realizaba su primera contribución. El PNUD da las gracias a los asociados que incrementaron sus contribuciones a los recursos ordinarios en 2016, entre ellos los Gobiernos de Alemania, Islandia, Italia, los Países Bajos, la República de Corea, la República Dominicana y Suecia.²

12. Los mayores contribuyentes a los recursos ordinarios en 2016 fueron, en orden, los Gobiernos de los Estados Unidos de América, Suecia, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Noruega, el Japón, Suiza, el Canadá, los Países Bajos, Dinamarca y Alemania. Los Gobiernos de China, la India, la Federación de Rusia, la Arabia Saudita y Turquía mantuvieron sus contribuciones de más de 1 millón de dólares a los recursos ordinarios en 2016.

13. La Junta Ejecutiva ha reconocido en varias decisiones que un limitado número de Estados Miembros contribuyen a los recursos ordinarios del PNUD y ha solicitado a este que siga considerando incentivos y mecanismos para ampliar la base de donantes y apoyarlos para que aumenten sus contribuciones a los recursos ordinarios. La figura 2 muestra los diez principales países contribuyentes a los recursos ordinarios de 2012 a 2016. En 2016 las contribuciones de estos donantes principales representaron el 85% del total de los recursos ordinarios.

² El Japón aumentó en 2016 su contribución en moneda nacional, aunque las fluctuaciones de los tipos de cambio se tradujeron en una disminución de la cuantía en dólares de los Estados Unidos. El tramo adicional de la India previsto para 2016 y recibido en marzo de 2017 se registra como una contribución de 2017.

Figura 2.
Los diez principales países contribuyentes a los recursos ordinarios, 2012-2016
 (En millones de dólares de los Estados Unidos)



C. Contribuciones a otros recursos del PNUD

14. La partida de otros recursos se asigna a temas, programas o proyectos específicos y representa un complemento fundamental de la base de recursos ordinarios. El total de las contribuciones a otros recursos procedentes de la participación en la financiación de los gastos, los fondos fiduciarios, los servicios de apoyo reembolsables y actividades diversas ascendió a 4.248 millones de dólares en 2016 (un 12% más que los 3.782 millones recibidos en 2015). De ese importe, 1.489 millones de dólares procedían de los Gobiernos de los países donantes (un aumento del 12% con respecto a 2015); 981 millones, de los Gobiernos de los países en que se ejecutan programas (un aumento del 9% con respecto a 2015); y 1.778 millones, de asociados multilaterales (un aumento del 15% con respecto a 2015). En el cuadro 1 se muestran las cifras detalladas.

Cuadro 1.
Contribuciones a otros recursos por asociados en la financiación, 2015-2016
 (En millones de dólares de los Estados Unidos)

Año	Gobiernos de países donantes				Gobiernos de países en que se ejecutan programas				Asociados multilaterales				Total
	Participación en la financiación de los gastos	Fondos fiduciarios	SAR	Subtotal	Participación en la financiación de los gastos	Fondos fiduciarios	SAR	Subtotal	Participación en la financiación de los gastos	Fondos fiduciarios	SAR	Subtotal	
2016	982	470	37	1.489	964	4	13	981	1.245	499	34	1.778	4.248
2015	773	522	40	1.344	887	8	6	893	974	527	45	1.545	3.782
Variación en dólares de los Estados Unidos				145				88				233	466
Variación porcentual				11%				10%				15%	12%

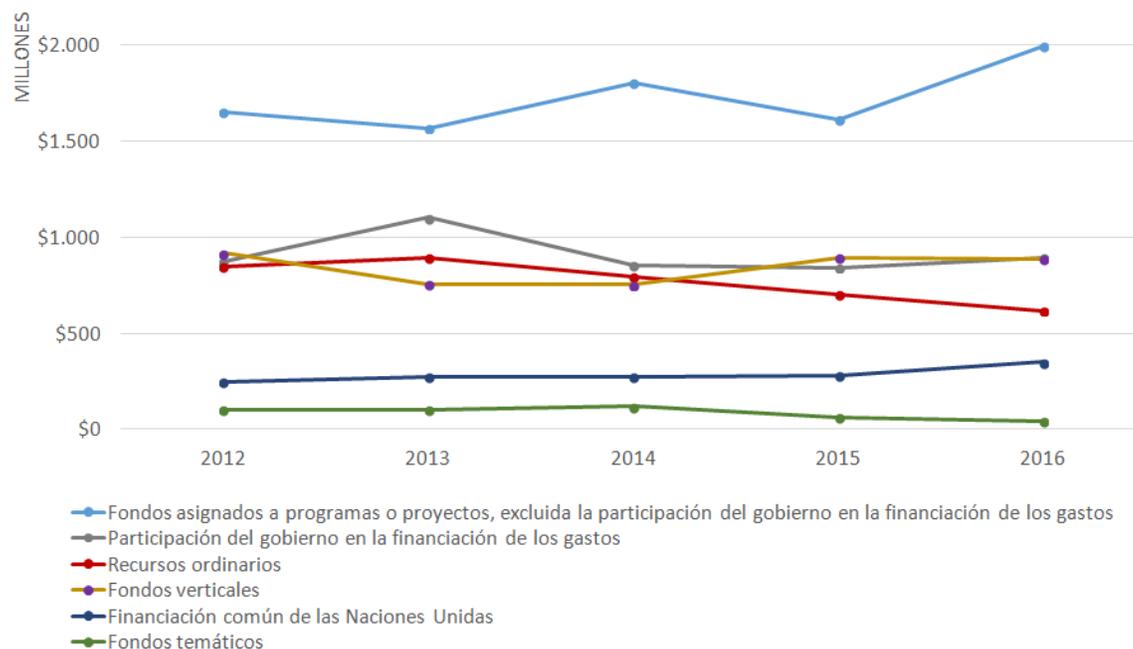
SAR: servicios de apoyo reembolsables y actividades diversas

15. En su decisión 2016/16, la Junta Ejecutiva acogió con beneplácito el diálogo permanente de los Estados Miembros con el PNUD sobre cuestiones de financiación, incluida la manera de facilitar el paso de una financiación con recursos con fines muy específicos a una financiación con recursos ordinarios o menos restrictivos o específicos, y alentó a los Estados Miembros a que concedieran prioridad a la aportación de recursos ordinarios y otros recursos que fueran flexibles, predecibles, menos específicos y se ajustasen al Plan Estratégico.

16. Tras los recursos ordinarios, las contribuciones realizadas por conducto de fondos temáticos o las ventanillas de financiación ofrecen la mayor flexibilidad, seguidas por los fondos asignados a programas o proyectos (incluida la participación del Gobierno en la financiación de los gastos), los fondos mancomunados de las Naciones Unidas y los fondos verticales. Si se comparan los niveles de las contribuciones de esos canales de financiación entre 2012 y 2016, los recursos ordinarios y la financiación temática están disminuyendo, los fondos verticales se mantienen estables y los fondos asignados a programas o proyectos, la participación del Gobierno en la financiación de los gastos y los fondos mancomunados de las Naciones Unidas están aumentando.

Figura 3.
Contribuciones por canales de financiación, 2012-2016

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



17. En su decisión 2016/16, la Junta Ejecutiva reconoció que la participación del gobierno en la financiación de los gastos constituye un mecanismo de financiación voluntario que refuerza la implicación nacional y contribuye al logro de los programas por países. En la Agenda de Acción de Addis Abeba, respaldada por la Asamblea General en su resolución 69/313, de 27 de julio de 2015, los Estados Miembros confirmaron los recursos internos como fuente legítima de financiación para el desarrollo. En 2016 de los 981 millones de dólares del total de las contribuciones a otros recursos procedentes de los Gobiernos de países en que se ejecutan programas, 892 millones estaban destinados a programas o proyectos en sus propios países (un incremento del 6% respecto a los 840 millones de 2015). En la figura 4 que se presenta a continuación se muestran los diez principales contribuyentes a la participación del Gobierno en la financiación de los gastos en 2015-2016. Si bien los Estados Miembros de América Latina y el Caribe aportaron el 53% del total de la participación del Gobierno en la financiación de los gastos en 2015 y 2016, los Estados Miembros de otras regiones (la Arabia Saudita, Filipinas, el Senegal y Ucrania) han aumentado sus contribuciones en los últimos años.

Figura 4.
Los diez principales contribuyentes a la participación del Gobierno en la financiación de los gastos, 2015-2016

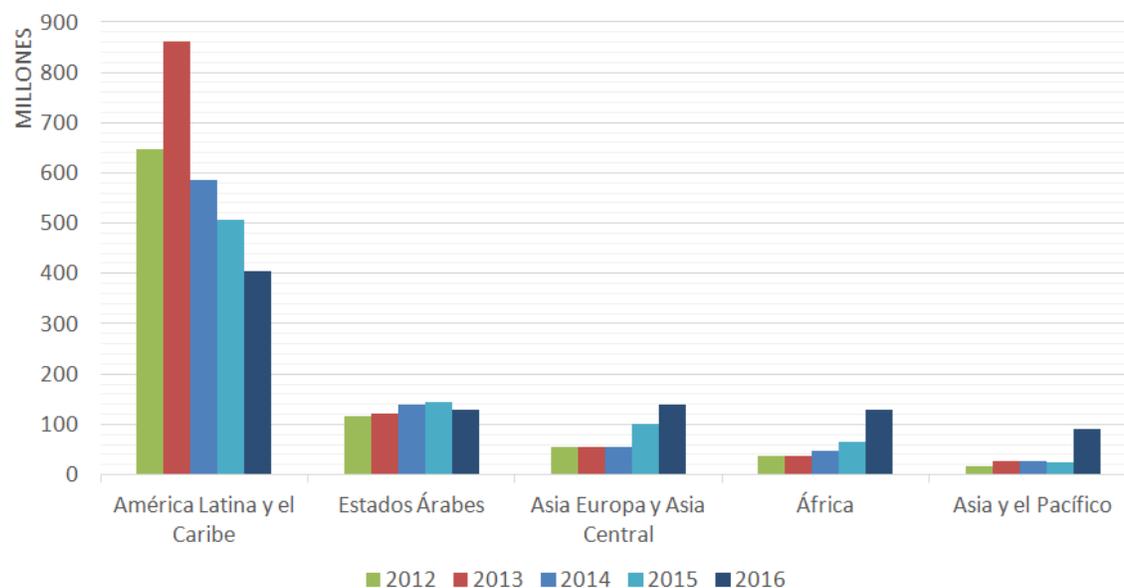
(En millones de dólares de los Estados Unidos)



18. En la figura 5 se muestra una tendencia al alza de las contribuciones de Europa, África y Asia y el Pacífico a la participación del Gobierno en la financiación de los gastos y un descenso en América Latina y el Caribe y los Estados Árabes. En 2016 la participación del Gobierno en la financiación de los gastos de América Latina y el Caribe disminuyó un 20%, hasta los 404 millones de dólares (2015: 506 millones de dólares); la de Europa y la Comunidad de Estados Independientes aumentó en un 37%, hasta los 138 millones de dólares (2015: 101 millones de dólares); la de África aumentó un 100%, hasta los 130 millones de dólares (2015: 65 millones); la de los Estados Árabes disminuyó en un 11%, hasta los 128 millones (2015: 144 millones); y la de la región de Asia y el Pacífico aumentó en un 281%, hasta los 92 millones de dólares (2015: 24 millones de dólares).

Figura 5.
**Participación del Gobierno en la financiación de los gastos,
 por región, 2012-2016**

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



III. Perspectivas para 2017 y previsibilidad

19. Como se pone de manifiesto en la resolución de la Asamblea General [67/226](#), de 21 de diciembre de 2012, relativa a la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y en varias decisiones de la Junta Ejecutiva, se alienta a los Estados Miembros a que mantengan y aumenten considerablemente sus contribuciones voluntarias a los recursos ordinarios y a que hagan contribuciones plurianuales, de manera sostenida y previsible.

20. Las previsiones actuales indican que, a expensas de la confirmación de algunos Estados Miembros y las fluctuaciones de los tipos de cambio, las contribuciones a los recursos ordinarios en 2017 podrían ascender a alrededor de 600 millones de dólares, un 3% menos que los 618 millones recibidos en 2016.

21. Se prevé que los acontecimientos políticos y económicos mundiales sigan obstaculizando la capacidad de algunos Estados Miembros para realizar o aumentar sus contribuciones o asumir compromisos plurianuales. No obstante, con el apoyo permanente y sostenido de los Estados Miembros contribuyentes nuevos y actuales, el PNUD está decidido a invertir la tendencia a la baja de los recursos ordinarios.

22. Si los recursos ordinarios siguen disminuyendo, el PNUD no podrá mantener las líneas de protección/salvaguardia de las partidas del presupuesto integrado que existen actualmente. La reducción del apoyo para la gestión y la eficacia de las actividades de desarrollo podrían redoblar los riesgos institucionales del PNUD debidos a los efectos adversos en su capacidad institucional para la garantía de calidad, la vigilancia, la rendición de cuentas y la supervisión.

23. En sus decisiones 2015/16 y 2016/16, la Junta Ejecutiva instó a los Estados Miembros en condiciones de hacerlo a que aportasen sus contribuciones a los recursos ordinarios lo antes posible y alentó a los Estados Miembros a que considerasen la posibilidad de hacer promesas de contribuciones plurianuales para años futuros. En junio de 2017, 38 Estados Miembros habían indicado sus promesas de contribución o habían pagado ya sus contribuciones de 2017, como se muestra en el cuadro 1 del anexo estadístico.

24. En la decisión 98/23, la Junta determinó que los recursos básicos podrían ser más previsibles si los Estados Miembros anunciaran calendarios de pago específicos, y alentó a hacer los pagos con prontitud para garantizar una programación eficaz y evitar problemas de liquidez en la cuenta de recursos ordinarios. Sin embargo, solo un reducido número de Estados Miembros comparte sus calendarios de pago por adelantado y una tercera parte de las contribuciones se reciben en el último trimestre del año.

25. El PNUD observa con reconocimiento los esfuerzos de los Estados Miembros que han pagado sus contribuciones con prontitud y en su totalidad, comunicado sus calendarios de pago, asumido promesas de contribuciones plurianuales y reanudado sus contribuciones o contribuido a los recursos ordinarios por primera vez. Se alienta a los Estados Miembros que todavía no lo hayan hecho a que informen al PNUD de sus calendarios de pago previstos y a que los cumplan. La previsibilidad es esencial para que la organización y los países en que se ejecutan programas planifiquen el futuro de manera estratégica. En junio de 2017, 25 Estados Miembros habían pagado sus contribuciones íntegramente o habían efectuado un pago parcial de sus promesas de contribución para 2017, como se muestra en el cuadro 2 del anexo estadístico.

26. En junio de 2017, el PNUD había recibido 289 millones de dólares, es decir, el 48% de las contribuciones a los recursos ordinarios previstas para 2017, de 27 de los 64 asociados que se espera que hagan contribuciones. El PNUD valora el aumento de las contribuciones de Estonia; los compromisos plurianuales nuevos o existentes de los Gobiernos de Antigua y Barbuda, Australia, Bélgica, el Canadá, Dinamarca, Nueva Zelanda, los Países Bajos, Suiza y Turquía; y la reanudación de las contribuciones de Malta.

27. Con respecto a la partida de otros recursos, de enero a junio de 2017 el PNUD recibió 1.412 millones de dólares, incluidas las contribuciones de fondos verticales y fondos mancomunados de las Naciones Unidas. Para fines de 2018 el PNUD espera recibir cerca de 2.000 millones de dólares del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, el Fondo Verde para el Clima, el Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria y el Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal.

IV. Transición de una financiación con otros recursos con fines muy específicos a una financiación con otros recursos menos específicos

28. En su decisión 2015/16, la Junta Ejecutiva señaló la importancia de mejorar la calidad y la previsibilidad de las contribuciones a otros recursos y su adecuación al Plan Estratégico para 2014-2017 como un importante complemento a la base de recursos ordinarios.

29. En respuesta a las solicitudes formuladas por los Estados Miembros en la revisión cuatrienal amplia de la política y a través de la Junta Ejecutiva para lograr una financiación para el desarrollo más previsible, flexible y adecuada, el PNUD creó las ventanillas de financiación, un mecanismo concebido para alentar la transición a una financiación con recursos con fines menos específicos y más integrada y flexible.

30. Las ventanillas de financiación fueron concebidas para promover un enfoque integrado y asignar recursos a necesidades básicas o emergentes a nivel nacional, regional y mundial, y para compatibilizar los principios de eficacia del desarrollo de asunción del proyecto como propio, armonización, resultados y rendición de cuentas mutua.

31. En 2016 las contribuciones totales a las ventanillas de financiación ascendieron a 37 millones de dólares (19 millones de dólares para la lucha contra el cambio climático y la reducción del riesgo de desastres; 13 millones para la gobernanza para sociedades pacíficas e inclusivas; 4 millones para respuestas de desarrollo de emergencia a crisis y desastres, seguidas de alerta temprana; y 1 millón para el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza) de ocho asociados, por orden: los Gobiernos de Alemania, el Reino Unido, Noruega, la República de Corea, Luxemburgo, Suiza, Suecia y Eslovaquia.

32. Seis Estados Miembros han prometido 31 millones de dólares para 2017 y 2018. En junio de 2017, el PNUD había recibido un total de 5,7 millones de dólares de Luxemburgo y la República de Corea.

V. Diversificación de las alianzas

33. En su decisión 2016/16 y otras anteriores, la Junta Ejecutiva reconoció que un limitado número de Estados Miembros contribuyen a los recursos ordinarios del PNUD, y solicitó a este que siguiese considerando incentivos y mecanismos para ampliar la base de donantes y apoyarlos para que aumenten sus contribuciones a los recursos ordinarios e impongan menos restricciones a sus aportaciones de otros recursos.

34. En respuesta a dichas decisiones de asegurar una base de financiación de recursos ordinarios estable, previsible y más diversa, el PNUD puso en marcha la campaña “100 Asociados para el Desarrollo” para alcanzar el objetivo de que 100 asociados contribuyan a los recursos ordinarios para finales de 2017.

35. Aunque la campaña aún no ha obtenido el alcance deseado, mediante el compromiso y el apoyo concertados de los asociados, el PNUD espera que el número de contribuyentes a los recursos ordinarios aumente de 53 en 2016 a 64 en 2017, y se complace de que Estados Miembros como Malta respondan a la campaña reanudando sus contribuciones a los recursos ordinarios y de que los asociados del sector privado estén haciendo contribuciones iniciales a estos recursos.

36. En su decisión 2015/16, la Junta Ejecutiva solicitó al PNUD que atendiera a las cambiantes oportunidades de desarrollo de manera transparente y coordinada para ampliar sus alianzas con el sector privado, las organizaciones de la sociedad civil, las organizaciones filantrópicas, el público en general, las organizaciones multilaterales, las instituciones financieras internacionales (IFI) y las alianzas público-privadas mundiales.

37. Sobre la base de las continuas iniciativas que se están realizando para diversificar la base de donantes dentro y fuera de los asociados gubernamentales, el PNUD está haciendo avances en la creación de nuevas alianzas con el sector privado y las IFI. El PNUD estableció una serie de alianzas transformativas con el sector privado, por ejemplo, mediante la creación conjunta de soluciones para el desarrollo sostenible y acuerdos de colaboración innovadores.

38. En abril de 2017, el PNUD firmó un acuerdo de colaboración quinquenal con ofo, la mayor plataforma de intercambio de bicicletas, con sede en China, con miras a sensibilizar a la población sobre el cambio climático y apoyar el emprendimiento ecológico y la investigación en China y en todo el mundo. Se prevé que el proyecto transmita mensajes sobre los efectos adversos del cambio climático y la manera de reducir las emisiones de dióxido de carbono a 100 millones de personas. El PNUD y ofo también establecerán un programa conjunto de becas para apoyar proyectos de investigación ambiental y concederán pequeñas subvenciones a empresas emergentes que ofrezcan productos y tecnologías ecológicas. Durante el primer año de la alianza, ofo donará bicicletas a los jóvenes de las zonas rurales para reducir la distancia entre sus hogares y las escuelas. En 2017 el PNUD espera recibir una donación de 1 millón de dólares a los recursos ordinarios, como parte de una mayor contribución de 2,9 millones de dólares, para apoyar las iniciativas relacionadas con el clima y el emprendimiento.

39. El PNUD está ayudando a movilizar financiación privada para los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En colaboración con el Gobierno de Malawi, UK Aid y KfW, el Banco Alemán de Desarrollo, el PNUD ayudó a crear el Fondo de Innovación de Malawi (MICF) con un fondo de subvenciones competitivas por valor de 15 millones de dólares para proyectos innovadores propuestos por el sector privado para los sectores agrícola, manufacturero y logístico de Malawi. Desde su primera ronda competitiva en 2014, el MICF ha contribuido a aumentar los ingresos de 33.300 familias y crear 1.190 puestos de trabajo mediante proyectos agrícolas y manufactureros.

40. La inversión de impacto es una nueva esfera que puede servir para desbloquear el capital privado a fin de hacer frente a los desafíos del desarrollo. En 2016 el PNUD estableció un Fondo de Repercusión Social para movilizar capital privado y facilitar las inversiones con impacto social, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, para favorecer prioridades nacionales como el emprendimiento de los jóvenes y la creación de empleo, las zonas económicas especiales, las energías renovables y la vivienda asequible. El Fondo presta servicios de asesoramiento sobre políticas a los Gobiernos nacionales y promueve al mismo tiempo una sólida red académica con las principales universidades de todo el mundo con miras a explorar nuevos marcos analíticos para la medición de los impactos sociales.

41. En Serbia, el PNUD está estudiando la inversión de impacto mediante la modalidad de bonos de impacto social. Esta modalidad tiene por objeto abordar la elevada tasa de desempleo juvenil en el país creando empleos para jóvenes, generando ahorro para el Gobierno y produciendo beneficios sociales y financieros para los inversores. El bono de impacto social aporta capital privado al desarrollo y modifica el gasto público, que paga los resultados en lugar de pagar las actividades.

42. En 2017 el PNUD, junto con otros organismos de las Naciones Unidas, se asoció con Microsoft a fin de crear puestos de trabajo para las comunidades afectadas por la crisis siria. Asimismo, el PNUD colabora con IBM en “IBM Digital - Nation Africa”, que ofrece una plataforma de aprendizaje basado en la nube destinada a proporcionar programas de desarrollo de aptitudes gratuitos a hasta 25 millones de jóvenes africanos, a lo largo de cinco años, favoreciendo así la competencia digital y fomentando la innovación en África. El PNUD también se ha asociado con la GSMA Mobile for Development Foundation para aprovechar el poder de la tecnología móvil para acelerar la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

43. En 2016 el PNUD puso en marcha un programa de donaciones individuales que, a través de la tecnología digital, ha ayudado a movilizar más de 4 millones de dólares para actividades de socorro tras el terremoto del Ecuador.

44. El PNUD está intensificando su colaboración con las IFI para revitalizar la cooperación y acelerar los progresos en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Tras el lanzamiento de planes de acción con el Grupo del Banco Islámico de Desarrollo y el Banco Europeo de Inversiones en 2016, en 2017 se pusieron en marcha nuevos planes de acción con el Banco de Desarrollo del Consejo de Europa y la Corporación Andina de Fomento y se acordó una declaración conjunta de acción con el Banco de Desarrollo de China. Para facilitar la colaboración operacional a nivel de los países, se elaboraron nuevos acuerdos financieros con el Banco Africano de Desarrollo, el Banco Islámico de Desarrollo y el Banco de Desarrollo del Caribe, y se están elaborando con el Banco Europeo de Inversiones, el Banco Mundial y el KfW.

45. En 2016 el total de las contribuciones de participación en la financiación de los gastos de las IFI aumentó en un 35%, hasta los 36 millones de dólares (2015: 23 millones), que suponen contribuciones directas al PNUD para la programación de las oficinas en los países. El Banco Mundial y el Banco Islámico de Desarrollo fueron los mayores contribuyentes, con contribuciones de 24 millones de dólares y 12 millones de dólares, respectivamente. A principios de junio de 2017 el PNUD había recibido de las IFI 102 millones de dólares en contribuciones de participación en la financiación de los gastos.

46. La composición de la financiación del PNUD ha evolucionado a lo largo de los años y el saldo actual de financiación, en el que se movilizan otros recursos (87% de la financiación total) de una pequeña base de recursos ordinarios (13%), sigue siendo motivo de preocupación. Para aplicar el nuevo Plan Estratégico 2018-2021, el PNUD se esforzará por aumentar la proporción de recursos ordinarios para movilizar otros recursos para el desarrollo sostenible, apoyar el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y ayudar a los países en desarrollo a acceder a la financiación, los conocimientos especializados y las tecnologías con miras a avanzar hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible, para lo que colaborará con los Estados Miembros, las IFI y el sector privado.

VI. Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización y programa de los Voluntarios de las Naciones Unidas

Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización

47. En 2016 el total de las contribuciones recibidas por el FNUDC alcanzó los 55,3 millones de dólares (incluida la suma de 0,8 millones recibidos del PNUD para apoyo a los programas), frente a 58,9 millones de dólares en 2015. Sin embargo, la diversificación de los donantes del FNUDC siguió siendo elevada, ya que en 2016 realizaron contribuciones 35 asociados para el desarrollo, frente a los 29 de 2010.

48. Las contribuciones en 2016 incluyeron 19,7 millones de dólares de fundaciones del sector privado, empresas y ONG, lo que representa el 36% de los ingresos totales y el 44% de otros recursos. Los principales donantes del FNUDC fueron, por orden, la Fundación Bill y Melinda Gates, el Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples, la Fundación MasterCard, Suecia, Suiza, los Estados Unidos, la Unión Europea, Bélgica y Luxemburgo.

49. Las contribuciones a los recursos ordinarios alcanzaron los 10,2 millones de dólares en 2016 (incluida la suma de 0,8 millones recibidos del PNUD para apoyo a los programas), frente a los 12,5 millones de dólares de 2015. En 2016 los principales contribuyentes a los recursos ordinarios del FNUDC fueron los Gobiernos de Suecia, Suiza, Luxemburgo, Australia, los Estados Unidos, Noruega, Austria, China y Liechtenstein. Los Gobiernos de Myanmar y Tailandia también prestaron apoyo al FNUDC mediante contribuciones a los recursos ordinarios.

50. Los recursos ordinarios siguen siendo los cimientos del modelo de actividades del FNUDC, puesto que facilitan capital de riesgo para la innovación y el apalancamiento, los conocimientos técnicos para situarse a la vanguardia del último tramo de la innovación financiera y mantener una robusta presencia en los países, necesaria para ser aceptado como asociado estratégico de los Gobiernos y de los equipos de las Naciones Unidas en los países, así como para garantizar que la colaboración a nivel nacional sea estratégica en lugar de fragmentada.

51. A pesar de la mayor diversificación de los donantes en los últimos años, el FNUDC sigue dependiendo de un número limitado de donantes en las contribuciones a los recursos ordinarios. Las contribuciones a esos recursos se mantuvieron por debajo del objetivo anual de 25 millones de dólares que se necesitan para ampliar las operaciones del FNUDC a 40 de los 47 países menos adelantados (PMA), según lo previsto en el plan estratégico del FNUDC para 2014-2017. El hecho de que sistemáticamente no se logre alcanzar el objetivo pone a prueba la capacidad del Fondo para innovar. Los PMA en que el FNUDC se encuentra presente se han reducido a 30 en 2016, frente a los 40 previstos en el marco estratégico, y ese número corre peligro de disminuir aún más.

52. Los otros recursos se mantuvieron en 45,2 millones de dólares en 2016, lo que representa una disminución del 3% con respecto a 2015. Este tipo de recursos ha aumentado constantemente en los últimos diez años, en un 250% (de 13 millones de dólares en 2006), y se prevé que siga creciendo en 2017.

53. Con sus instrumentos y mandato de capital, el FNUDC ofrece modelos de financiación “en el último tramo”, a través de la inclusión financiera e inversiones localizadas que desbloquean recursos públicos y privados, especialmente a nivel nacional, para reducir la pobreza y apoyar el desarrollo económico local. Mediante subvenciones, préstamos en condiciones favorables, aumentos selectivos de créditos y alianzas público-privadas y empresariales innovadoras, el FNUDC pone a prueba modelos de financiación para demostrar cómo la asistencia oficial para el desarrollo estratégicamente colocada puede impulsar la movilización de recursos internos para el desarrollo económico local y la inclusión financiera. Las innovaciones, los enfoques de financiación combinada y los modelos de financiación “en el último tramo” del FNUDC son importantes para la aplicación de la Agenda 2030, la Agenda de Acción de Addis Abeba, el Programa de Acción de Estambul y el Acuerdo de París sobre el cambio climático.

Voluntarios de las Naciones Unidas

54. En 2016 el tercer año de la aplicación del marco estratégico del programa de los VNU para el período 2014-2017, los recursos de los programas ascendieron a 186 millones de dólares, prácticamente el 2,8% de los cuales se financió con cargo al Fondo Especial de Contribuciones Voluntarias.

55. Las contribuciones de donantes siguieron siendo esenciales para elaborar programas de voluntariado y movilizar voluntarios. En 2016 en consonancia con su estrategia presupuestaria, el programa de los VNU continuó sus esfuerzos para intensificar, ampliar y diversificar las alianzas, haciendo hincapié en el Fondo Especial de Contribuciones Voluntarias, la participación en la financiación de los gastos y los voluntarios íntegramente financiados.

56. Administrativamente, el Fondo Especial de Contribuciones Voluntarias no es equivalente al de los recursos ordinarios. No obstante, el Fondo permite al programa de los VNU cultivar una diversidad de enfoques que amplían las oportunidades para los voluntarios y consolidar la integración programática del voluntariado en los ámbitos de la paz y el desarrollo. Aunque se trata de un fondo modesto, nunca se insistirá lo suficiente en su importancia, puesto que el programa de los VNU no tiene acceso a la financiación del programa financiado con recursos ordinarios. Mediante actividades que incluyen desde proyectos de investigación hasta intervenciones piloto en esferas como el voluntariado juvenil y el desarrollo sostenible, el Fondo Especial de Contribuciones Voluntarias actúa de catalizador de la innovación y de la movilización de recursos externos adicionales, lo que sienta una base fundamental para la evolución del sector del voluntariado.

57. Las contribuciones al Fondo Especial de Contribuciones Voluntarias aumentaron un 6%, pasando de 3,7 millones de dólares en 2015 a 3,9 millones en 2016, lo que refleja las fluctuaciones históricas de las contribuciones anuales al Fondo. Dada la función esencial de los recursos del Fondo, el programa de los VNU está continuamente tratando de aumentar las contribuciones a fin de seguir explorando, ampliando y fortaleciendo la función del voluntariado y su contribución al desarrollo.

58. El programa de los VNU está fortaleciendo su relación con los Estados Miembros que han contribuido al Fondo Especial de Contribuciones Voluntarias en los últimos años y procura obtener el apoyo de otros Estados Miembros.

59. Las contribuciones (incluidas las contribuciones plurianuales) recibidas para la financiación íntegra de voluntarios de las Naciones Unidas, incluidas las contribuciones para la financiación íntegra de voluntarios juveniles y universitarios de las Naciones Unidas, disminuyeron un 15,2%, pasando de 7,2 millones de dólares en 2015 a 6,1 millones en 2016. El programa de los VNU siguió diversificando sus fuentes de financiación mediante diversas iniciativas de cooperación, incluida la cooperación Sur-Sur. Aprovechando el éxito del Foro de Alianzas de 2014, el programa de los VNU organizó en 2016 un segundo foro de los VNU, para el que convocó a asociados tanto del norte como del sur, revitalizó las alianzas existentes y estableció otras nuevas.

60. El programa recibió financiación con cargo a los recursos ordinarios del PNUD de los recursos ordinarios para las actividades institucionales. En 2017, estos ascendieron a 8,8 millones de dólares, un aumento del 5% frente a los 8,4 millones de dólares en 2016. Sin embargo, la tendencia de los últimos cinco años muestra un descenso medio anual del 9%. Para mitigar la disminución de los recursos del PNUD, el programa de los VNU se centra en la movilización de voluntarios y una gestión financiera prudente. Sin embargo, el programa señala que necesita un nivel estable y previsible de recursos ordinarios para cumplir su mandato y ofrecer voluntarios de alta calidad al PNUD y otros organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas.

VII. Conclusión

61. Para obtener resultados de desarrollo efectivos es necesario establecer un vínculo claro entre los resultados de desarrollo y los recursos financieros y otros recursos. En su decisión 2016/4, la Junta Ejecutiva estaba de acuerdo en que la visión y los resultados previstos del Plan Estratégico para 2014-2017 están en general debidamente armonizados con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

62. El examen acumulativo del Plan Estratégico reafirmó el compromiso y la disposición del PNUD en el apoyo a la aplicación de la Agenda 2030 y mostró un marco de aplicación dinámico capaz de adaptarse a recalibraciones programáticas e institucionales en respuesta a la evolución de las circunstancias externas y las prioridades de los países.

63. El total de las contribuciones recibidas entre 2014 y 2016 fue solo el 71% de los 19.400 millones de dólares estimados en el plan integrado de recursos para 2014-2017 (DP/2013/41). Los recursos ordinarios solo alcanzaron el 58% de la meta fijada de 3.600 millones de dólares, lo que representa una disminución anual del 11% desde 2013. Para mantener los progresos realizados y cumplir las metas enumeradas en el Plan Estratégico, es necesaria una financiación adecuada y previsible que garantice una orientación estratégica, una flexibilidad táctica y la capacidad de respuesta ante crisis y oportunidades.

64. El PNUD se financia a través de diversas fuentes (Estados Miembros, asociados multilaterales, ONG, agentes privados y filantrópicos e instituciones financieras) y sigue valorando todos los tipos de financiación que permitan a la organización cumplir sus compromisos. No obstante, la capacidad del PNUD para rendir a un alto nivel depende en gran medida de los recursos ordinarios, principalmente porque conforman el pilar de su apoyo a los países más pobres del mundo.

65. Los recursos ordinarios facilitan la obtención más efectiva de resultados transformadores; ayudan a los más vulnerables; promueven la equidad; permiten responder rápidamente a las crisis; y promueven la coherencia, la rendición de cuentas, la transparencia y la garantía de calidad del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, todas ellas prioridades tanto de los Estados Miembros como del PNUD. La disminución de los recursos ordinarios y una concentración de fondos para fines específicos hacen difícil garantizar la capacidad del PNUD para ejecutar sus programas eficazmente.

66. Para hacer frente a los efectos de la reducción de los recursos ordinarios, y en consonancia con las decisiones de la Junta Ejecutiva, determinadas partidas de los componentes programáticos e institucionales del presupuesto integrado están blindadas frente a recortes significativos. Sin embargo, el blindaje de esas partidas presupuestarias implica importantes reducciones en otros ámbitos, como los programas regionales y mundiales y las actividades generales de gestión. Mayores reducciones en la financiación de la gestión y la eficacia de las actividades de desarrollo acentúan los riesgos institucionales debido a los efectos adversos que tienen en la capacidad institucional para la garantía de calidad, la vigilancia, la rendición de cuentas y la supervisión.

67. La ausencia de compromisos plurianuales de algunos asociados sigue suscitando preocupación en el PNUD y afecta a su capacidad para planificar el futuro y mantener su carácter multilateral y universal. Además, la falta de previsibilidad o de pronto pago incrementa la vulnerabilidad de la organización a las fluctuaciones de los tipos de cambio, lo que afecta negativamente a su situación de liquidez.

68. El PNUD se ha comprometido a trabajar con sus asociados para diversificar su base de financiación y revertir el descenso de los recursos ordinarios. La implantación progresiva de la campaña “100 Asociados para el Desarrollo” para aumentar las contribuciones de los asociados existentes y el número de contribuyentes a los recursos ordinarios, y la puesta en marcha de las ventanillas de financiación para promover la transición de una financiación con recursos con fines muy específicos a una con recursos más flexibles solo pueden tener éxito con el pleno apoyo de los Estados Miembros.

69. El PNUD ha incorporado oportunidades sustantivas de alianza con el sector privado, instituciones financieras y particulares. Seguirá cultivando las alianzas público-privadas y movilizándolo la financiación privada en el desarrollo y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

70. El PNUD seguirá colaborando con la Junta Ejecutiva y buscará el apoyo de los Estados Miembros para garantizar el cumplimiento de los principios de previsibilidad, universalidad y progresividad.

71. El PNUD insta a los Estados Miembros a: a) aumentar o prestar su contribución voluntaria en consonancia con sus capacidades; b) contribuir con carácter plurianual, de manera sostenida y previsible; c) hacer la transición de una financiación con recursos con fines muy específicos a una con recursos con fines menos específicos; y d) promover que los Estados Miembros den prioridad a la contribución a los recursos ordinarios del PNUD de una forma oportuna y previsible, de modo que este pueda obtener los resultados previstos del Plan Estratégico, y dirigir el sistema de las Naciones Unidas en la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.